

ten en la actualidad. Resulta curiosa la presencia de pinturas rupestres en Bagil (Moratalla) en las que se representa un barco de la época del Imperio, que muy bien pudiera estar relacionado con la explotación de la madera para barcos.

Respecto al Diccionario de Madoz (1850) cabe destacar la referencia a Moratalla: «los montes ocupaban a mediados del siglo anterior dos terceras partes del territorio, que posteriormente se ha ido roturando invirtiéndose en tierras de labor, en términos de que estas comprenden ahora su mayor parte por consiguiente se ha destruido el arbolado escaseando en el día la madera de construcción, los puntos que en la actualidad están más cubiertos de monte son: la Sierra del Buitre, la de Benamor, la de las Muelas, Sierra Seca, la del Mosquito, Peñajarota, Oya lobrega, Sierra del Tejo, la del Arrayán, de los Engarbos, Solana de Don Simón y la de la Puerta; todos se encuentran cubiertos con más o menos espesura de pinos carrascos, rohenos, y blancos o salgareños, encinas, robles, charra, sabina, lentisco, enebros y madroñera».

Por lo que respecta a los cultivos, RODRÍGUEZ LLÓPIS (*op. cit.*) hace una excelente recopilación de las actividades económicas, agrícolas y ganaderas concurrentes entre los años 1410 y 1515, siempre refiriéndose a la Orden de Santiago en el Reino de Murcia. De forma sintética habría que destacar el cultivo de numerosas hortalizas, árboles frutales, morera, cáñamo, lino, etc. Asimismo se apunta la explotación de la pez, posiblemente a partir de los enebros u otras gimnospermas de Yeste. Como ejemplo de los cultivos más característicos reproducimos la relación correspondiente a los derechos en Socovos, según la Real Cédula de 7 de mayo de 1673 (FERNÁNDEZ BAUDÍN, 1961): «El diezmo del trigo, cebada, centeno y demás pan menudo; la venta y diezmo del queso, miel, cera, cáñamos, linos, pollos, lechones, granados, higos, melones, pepinos, calabazas, coles, nueces, ciruelas, nabos, enjambres, hojas para criar seda que llaman de morera, cebollas y ajos... el diezmo del aceite de oliva, conforme a la costumbre de esta villa; el diezmo del vino, que se diezma en uva».

Un aspecto interesante a destacar es el cuidado que los habitantes de la zona ponían en la conservación de los montes y otros recursos naturales. En las Ordenanzas del común de la villa de Segura y su tierra de 1580 (DE LA CRUZ AGUILAR, 1980 ed.) se da a conocer la composición del arbolado sometido a cultivo, regulando su uso y recolección, citando: «noguera, moral, majuelo, almenadro, higuera, ciruelo, serbal, parra, cerezo, pino doncel, peral que lleva fruto que no sea pervetanos (*Pyrus bourgeana*), carrasca, roble (*Quercus pyrenaica*), quejigo (*Q. faginea*), avellano, arriejo (?)».

DATOS DE INTERÉS ETNOGRÁFICO

CONSTRUCCIONES Y UTENSILIOS

Desde la Edad Media, la madera más utilizada en la comarca ha sido la de